

LA ESCALA OFICIAL DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10, CONSIDERANDO COMO MINIMA APROBATORIA 6 (SEIS). ESTE CERTIFICADO AMPARA SESENTA Y NUEVE UNIDADES CURRICULARES DE APRENDIZAJE DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES LEGALES, SE EXTIENDE EN COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS EL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**RESPONSABLE DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA ESCUELA**



**DIRECTOR DE LA ESCUELA**

*[Signature]*  
 MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ ESPINOSA


*[Signature]*  
 JOSE HUGO CAMPOS GUILLEN

*[Signature]*  
 Firma del alumno

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**

**DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA**

  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL  
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES  
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS  
*[Signature]*  
 VICENTE GUILLEN LLAVEN

  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL  
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA  
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS  
*[Signature]*  
 RAFAEL OVILLA ALVAREZ

REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	
CON No.	028
DEL LIBRO	04
TOMO	PBH
FOJA	01
DE FECHA	14-08-2019
C O T E J O	
<i>[Signature]</i>	
JOSE ALONSO CAMACHO SANCHEZ JEFE DE LA OFICINA DE CERTIFICACION	
<i>[Signature]</i> JAQUELINE DOMINGUEZ MENDOZA	

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 38, FRACCIÓN IX Y 67, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. LA DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO:

LEGALIZA, previo cotejo con la existente en el control respectivo, la firma que antecede corresponde al (a) Director (a) de Educación Media:



*[Signature]*  
 RAFAEL OVILLA ALVAREZ  
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 30 de Agosto de 2019.

  
 PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES  
 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO  
 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
*[Signature]*  
 LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RAMOS.  
 DIRECTORA DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES.